

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A. CELEBRADA EL DIA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**-----

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes Mayo del año dos mil trece, siendo las diez horas, en la sala de sesiones de MAMUT ANDINO C.A. ubicada en la Avenida José Rodríguez Bonín s/n, kilómetro 7.5 de la vía a la Costa, Sector San Eduardo, previa convocatoria realizada por el señor Presidente, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria los accionista de **TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.**, a saber: **DUNNER BEN S.A.**, representada por su Presidente, señor Alex Ripalda Burgos, propietaria de cuatrocientas cuarenta mil (440.000) acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; **MAMUT ANDINO C.A.**, representada por su Presidente Ejecutivo, Economista Andrés Romo-Leroux Estrada, propietaria de doscientas ochenta y tres mil ochocientas (283.800) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una; y, **CAIRO HOLDINGS OVERSEAS S.A.**, representada por su Apoderado General, Economista Andrés Romo-Leroux Estrada, según poder que presenta, propietaria de ciento cincuenta y seis mil doscientas (156.200) acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.- Preside la sesión su Titular, señor Alex Ripalda Burgos y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, señor Felipe Xavier Vivar Jurado.- Por Secretaría se deja constancia que se ha elaborado la lista de asistentes a esta Junta, por lo que certifica que a la misma han asistido por interpuestas personas los accionistas registrados en el Libro de Acciones y Accionistas de TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A., que representan ochocientas ochenta mil (880.000) acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una, en actual circulación, equivalente a la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos ochenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$880,000.00).- Acto seguido toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberá la accionista antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.- **1.- Informes del Gerente General, Auditora Externa y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados**

**Acumulados y Anexos del citado ejercicio económico, emitidos bajo normas NIIF; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal y Auditor Externo.-** Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- Acto seguido el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes del Gerente General, Auditora Externa y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012.-** Por Secretaría se da lectura a los informes del Gerente General, Auditora Externa y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas, sin ninguna modificación.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.-** Los señores accionistas revisan las cifras del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y los Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012 y que fueron elaborados bajo normas NIIF, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas sin modificación alguna.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del ejercicio.-** Los accionistas resuelven por unanimidad, que la pérdida del ejercicio que asciende a la cantidad de doscientos diecisiete mil ciento cuarenta 90/100 dólares de los Estados Unidos (US\$217,140.90) se transfiera a la cuenta Pérdidas Acumuladas, hasta que sea amortizada de conformidad con la Ley.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal y Auditor Externo.-** Los accionistas por unanimidad reeligen como Comisaria Principal de la compañía a la señora CPA Daisy Gisselle Richards Chiriboga, por el período estatutario de un año, facultando al Gerente General le curse el correspondiente nombramiento. Los accionistas además reeligen a la firma PAEZ FLORENCIA & CO. CIA. LTDA. como Auditora Externa para el dictamen de los estados financieros a cerrarse el 31 de Diciembre del 2013, facultando al Gerente General, suscriba el contrato correspondiente en los términos más favorables para la empresa.- No habiendo más asuntos que

tratar, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la Junta, se da lectura al texto acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

**p. DUNNER BEN S.A.**

*X ALEX RIPALDA BURGOS*  
**Alex Ripalda Burgos**  
**Presidente**

**p. MAMUT ANDINO C.A.**

*[Signature]*  
**Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada**  
**Presidente Ejecutivo**

**p. CAIRO HOLDINGS OVERSEAS S.A.**

*[Signature]*  
**Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada**  
**Apoderado General**

**p. TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.**

*X ALEX RIPALDA BURGOS*  
**Alex Ripalda Burgos**  
**Presidente**

*[Signature]*  
**Felipe X. Vivar Jurado**  
**Gerente General-Secretario**